

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

Informe mensual No. 01
Enero de 2020

1. Antecedentes

En el año 2019 se realizaron las siguientes acciones:

Mapeo de 801.64 hectáreas.

Monitoreo de 94 sitios.

Exploración de 94 sitios.

Exploración de 298.90 hectáreas.

Exploración de 49 traspatios.

Control químico en 12,093 hectáreas.

Control cultural de 2,571 focos de infestación en huerto comercial.

Control cultural de 53 focos de infestación en huertos de traspatio.

Control biológico del PAC en 173 traspatios.

Muestreo de 7,300.00 hectáreas de huertos comerciales.

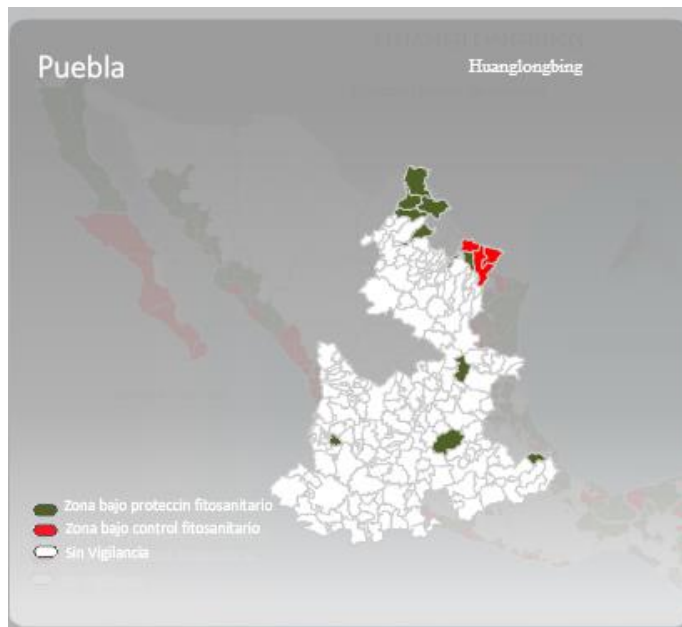
Muestreo de 14 rutas urbanas.

Se impartieron 48 talleres participativos a productores.

2. Situación Fitosanitaria

Actualmente el HLB se encuentra presente en los municipios Fco. Z. Mena, V. Carranza, Pantepec, Jalpan, Ayotoxco de Guerrero, Tuzamapan de Galeana, Jonotla, Acateno, Hueytamalco, Tenampulco, Huaquechula, Tilapa y Tlapanala (53 detecciones en material Vegetal y 264 en psílidos portadores de la bacteria)

Figura 1. Puntos de detección de muestras vegetales y de psílidos positivos a HLB en el Estado de Puebla.



La superficie afectada en la cual se ha diagnosticado muestras positivas a HLB, tanto vegetales como en psílidos, es de 2,876.00 ha de huertos comerciales y 14 rutas urbanas.

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

3. Acciones Fitosanitarias

Las acciones específicas desarrolladas en el mes de enero de 2020 fueron las siguientes:

a) Monitoreo. Se realizó la georreferenciación de 210 sitios de monitoreo con un total de 4,200 trampas establecidas en "T" simple, de acuerdo al Manual Operativo de la Campaña, dichos sitios suman un total de 1,377.00 ha; esta actividad permitirá identificar y atender con oportunidad los niveles de población del insecto vector.

Dichas trampas se revisarán cada catorce días y se analizará la información en el Sistema de Monitoreo de Diaphorina (SIMDIA), lo anterior para la toma de decisiones de acuerdo al umbral de acción determinado por el Grupo Técnico del Estado.



Figura 2. Georreferenciación de trampas para el monitoreo del PAC.

b) Exploración. Con el fin de detectar los problemas fitosanitarios descritos en el Manual Operativo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos, se realizará la revisión de las 40 plantas que compone cada sitio de monitoreo ("T" simple), es decir un total de 8,400, a fin de detectar síntomas de otros problemas fitosanitarios de interés cuarentenario.

En lo que se refiere a la exploración de CiLV, esta se realizó en una superficie de 31.00 ha de los Municipios de Ayototxo de Guerrero, Hueytamalco y Tenampulco, correspondientes a la Región Sierra Nororiental; Huaquechula y Xochiltepec, correspondientes a la Región Valle de Atlixco y matamoras revisándose un total de 6,396 plantas de Naranja Limón Persa, Mandarina y Tangerina, no detectándose plantas con síntomas de Leprosis.

Esta actividad se llevó a cabo también en 4 traspatios de los Municipios de Ayototxo de Guerrero, Hueytamalco y Tenampulco, correspondiente a la Región Sierra Nororiental, revisándose 77 plantas de Naranja y Mandarina, no detectándose síntomas de Leprosis.

No se detectaron otros síntomas de enfermedades de Interés cuarentenario.



Figura 3. Exploración para detección de síntomas de Leprosis

c) Muestreo. Esta acción se desarrolla en áreas comerciales y zonas urbanas (rutas de muestreo) con la finalidad de detectar psílicos portadores de la bacteria causante de la enfermedad en áreas de las cuales no se tiene conocimiento de su presencia. Se recorrieron 14 rutas de muestreo del psílido asiático en áreas

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

urbanas (42 localidades) de 12 Municipios del Estado, en donde se colectaron 42 muestras de psílicos en aquellos sitios propensos a albergar psílicos positivos (sitios cercanos a cuerpos de agua, a centros de acopio de fruta, etc.). Por otro lado, en 300.00 hectáreas se tomaron 93 muestras de psílicos para saber si están siendo portadores (infectivos) de la bacteria *Candidatus Liberibacter* spp., con esta acción se benefició a 87 productores.

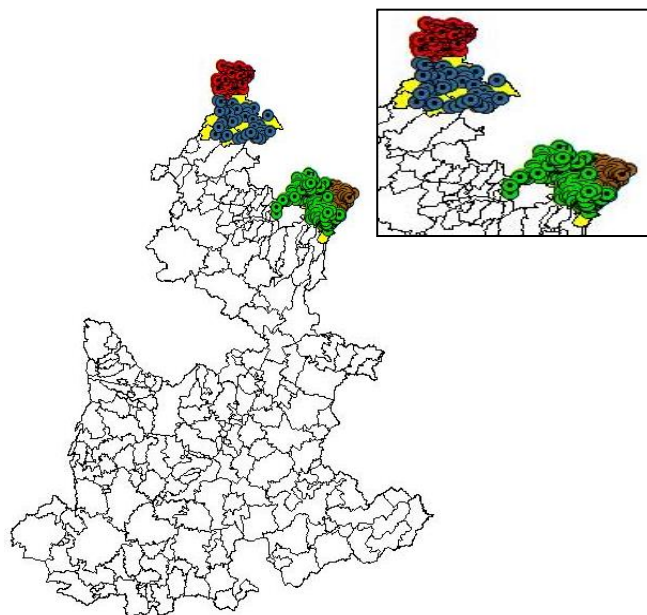


Figura 4. Rutas urbanas establecidas en el Estado



Figura 5. Toma de muestras de psílicos en huertas comerciales



Figura 6. Toma de muestras de psílicos en Rutas urbanas

d) Entrenamiento: Con el propósito de difundir la estrategia operativa de la Campaña, así como la sensibilización hacia los productores sobre la importancia de las enfermedades y adopción de las acciones mediante el establecimiento de AMEFIs, se realizaron 4 Talleres Participativos en los Municipios de Fco. Z. Mena y Pantepec, correspondientes a la JLSV Sierra Norte; Acateno y Tuzamapan de Galeana, correspondientes a la JLSV Sierra Nororiental. Con esta acción se benefició un total de 39 productores.



Figura 7. Taller a productores sobre síntomas de plagas reglamentadas de los cítricos y control de diaforina

**PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2020
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CAMPAÑA: PLAGAS DE LOS CÍTRICOS**

e) Diagnóstico. En materia de diagnóstico se colectaron 135 muestras las cuales se enviaron a ENECUSAV en Querétaro, para su análisis.



Figura 8. Muestras de psílidos preparadas para su envío a ENECUSAV

4. Cumplimiento de metas

Reporte Físico.

Durante el mes de enero se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó la georreferenciación de 210 sitios de monitoreo establecidos en las AMEFIs 01- Fco. Z. Mena (60 sitios), 02- V. Carranza (60 sitios), 03- Acateno (60 sitios) y 04- Hueytamalco (30 sitios).
- Se realizó la exploración de 31 ha y 4 traspatios.
- Se muestrearon 300.00 ha de huertos comerciales, colectándose un total de 93 muestras de psílidos.
- Se muestrearon 14 rutas urbanas obteniéndose un total de 42 muestras de psílidos.
- Se realizaron 4 talleres participativos a productores en los Municipios de Fco. Z. Mena, Pantepec, Acateno y Tuzamapan de Galeana.
- Se llevaron a cabo 3 supervisiones en campo a las acciones de muestreo y monitoreo del PAC, de las cuales 1 de ellas se subió a capa de datos.

5. Impacto de las acciones fitosanitarias. Mediante las acciones que se están desarrollando, se busca detectar problemas fitosanitarios para actuar de manera inmediata en la toma de muestras vegetales para determinar si son positivos a la enfermedad, de la misma manera, a través de las muestras de psílidos enviadas cada mes al laboratorio, se determina si existen insectos portadores de la bacteria y realizar de manera inmediata las acciones plasmadas en el “Manual Operativo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos”.

La Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos, tiene como objetivo principal la detección oportuna de las enfermedades y plagas para proteger las poco más de 37,000 ha de cítricos establecidas en el Estado. **(SIAP 2018)**, protegiendo una producción de 444,000 toneladas con un valor aproximado de 355.200 millones de pesos.

El número de productores beneficiados por cada acción se desglosa a continuación:

- ✓ Monitoreo: 210 productores beneficiados.
- ✓ Exploración: 12 productores en huerto comercial y 4 propietarios de traspatios.
- ✓ Superficie muestreada: 87 productores beneficiados.
- ✓ Muestreo de psílidos en rutas urbanas: 42 propietarios (as) de traspatios beneficiados.
- ✓ Capacitación: 39 productores beneficiados.

Fecha: 01 de febrero de 2020